





FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

4	П	N	n	м	В	R	F.	n	Э	т	R	Δ	N	П	т	F

Venta de Pipa de Agua Tratada de 10000 Litros para la Zona Comercial e Industrial

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

> (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

Artículo 1, 2 fracción X de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1, el viernes 3 de encro de 2003 y última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 65, el viernes 12 de agosto de 2016; artículo 21 del Reglamento de la Ley de e Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 65 de fecha 12 de agosto del 2016.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA
APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL
OTORGAMIENTO DEL SERVICIO
(Artículo, fracción,
cláusula, inciso, etc.)

Artículo 1, 2 fracción X de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 1, el viernes 3 de enero de 2003 y última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 65, el viernes 12 de agosto de 2016; artículo 21 del Reglamento de la Ley de e Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574 y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 65 de fecha 12 de agosto del 2016 y artículo 47 fracción XI del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo, celebrado el día 20 de Diciembre del 2021 y publicado en la Gaceta Municipal Edición Número 04/ Febrero 2022.

	Aviso	Circular	Decreto		Manual		Reglas	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código	Convenio	Lev	1.a 1.b	Reglamento	1.a 1.b	Resolución	
	Otro				•			

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Procedimiento

- 1. El usuario solicita a la Unidad de Saneamiento, la venta de agua tratada en pipa.
- Se efectúa el pago de derechos.
 Se programa el suministro de acuerdo a la disponibilidad.

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

ando el usuario requiera agua tratada.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				
Escrito libre				
Medios Electrónicos				
Formato				
Verbal	Х			
Otro				

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

- 1 Nombre del solicitante
- . Número de cuenta y/o contrato
- . Ubicación de la toma y/o inmueble. 4. Tipo de servicio.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE							
		Original	Copia				
1	Último recibo de pago de agua potable y alcantarillado		1				
2	Identificación oficial		1				

9. PLAZ	ZO MAXIN	10 DE R	ESPU	ESTA P	OR LA
	DI	EPENDE	NCIA		

Inmediato

10. FICTA No aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No aplica

11. MC	NTO	DE I	റെ മ	ERF	CHOS
					••

\$269.72

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

Artículo 36 de la Ley número de Ingresos número 419 para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2024.

12. VIGENCIA

No aplica

13. CRITERIO	OS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	1	4. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE		
(Que lo requiera el solicitante	Unidad de Sai Zihuatanejo (C	neamiento de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado d APAZ)		
S. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas		16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE		
TELÉFONO 1	(755) 100 60 31		REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA		
TELÉFONO 2	(755) 55 4 51 11				
FAX (755) 55 4 22 24			1		
CORREO ELECTRÓNICO			0		
DIRECCIÓN	Heroico Colegio Militar # 176, colonia Centro, C.P. 40886 Guerrero.	0, Zihuatanejo,			
17. PLAZO CON EL QUE CUE	ENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLAZ0	D CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN		
	No aplica		No aplica		
	No aplica		No aplica		
21. DERECHOS DEL	USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA		MACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE CIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DE SERVICIO		
	No aplica		No aplica		
	23. INFORMACIÓN ADICIONAL DE	EL SERVICIO.			
	No aplica				